

PUNTOS DE SUSCRICION.  
 Palma. Imprenta Balear.  
 Mahon. Orfila.  
 Ibiza... Cabot.

Sale seis veces á la semana.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
 Por un mes.  
 En Mallorca, Rs. vn..... 8  
 En Menorca é Ibiza, franco  
 de porte..... 40  
 En los demas puntos del rei-  
 no, id. id..... 42  
 Cada número suelto..... 4

PALMA.—JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1855.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Faro Nacional.)

### SUPUESTAS EXAGERACIONES.

Los obcecados partidarios y ardientes defensores de la desdichada situación actual, suponen exageradas las pinturas que trazan frecuentemente de ella, los que son sus francos y decididos adversarios políticos. Por lo que á nosotros respecta, no podemos, ni queremos consentir este cargo, que si fuera exacto, nos haria indignos del título de buenos patriotas y escritores de conciencia, que creemos poder presentar con noble orgullo á nuestros conciudadanos.

Nuestra completa independencia de todos los partidos y banderías que se disputan el mando en el campo de la política, nos coloca ante todo en situación de poder afirmar, que si en los cuadros que trazamos diariamente del estado de los negocios públicos, hay á veces figuras demasiado repugnantes y tintas excesivamente sombrías, no tiene parte jamás el espíritu de partido, en los errores que hacemos cometido ó podamos cometer; sino que serán hijos siempre de una imaginación noblemente apasionada por los elevados y puros sentimientos de la justicia y el patriotismo.

Pero por desgracia, lo decimos de buena fé, no son ciertas esas exageraciones que se nos atribuyen. ¡Ojalá que lo fuesen! pues esto significaría que no era tan dolorosa la situación del país, y nos seria preferible sufrir la nota de visionarios, á tener el triste derecho de llamarnos justos y desapasionados censores.

Bajo cualquier aspecto que se consideren los negocios públicos y el estado de la nación, no puede menos de presentarse á los ojos del hombre imparcial un cuadro sombrío y desconsolador.

¿Se quiere examinar nuestra sociedad bajo el aspecto moral? Pues la vemos agitada y estremecida á todas horas con la publicación de doctrinas disolventes, que han trastornado las nociones mas claras del deber, que han confundido las máximas mas evidentes de la moral y de la justicia, que han desprestigiado y envilecido el principio de autoridad, convirtiéndolo en un fantasma ridículo, ó en un objeto de burla y escarnio.

Por do quiera que tendamos la vista, no se descubren sino agitacion y desasosiego, incertidumbre y desconfianza. Preguntemos á todas las clases de la sociedad, á ver si hay en alguna alegría y contento: preguntemos á la conciencia de esos mismos hombres que triunfaron en la revolución de julio, y que son hoy los dueños y dominadores de la situación, y estamos seguros de que su conciencia profunda y dolorosamente agitada, confirmará la triste verdad que encierran nuestras palabras.

Si dirigimos nuestras miradas al campo de la política, no es menos desconsolador el espectáculo que descubrimos.

Jamás la lucha de los partidos ha sido tan ardiente y encarnizada: jamás las ambiciones se han presentado tan audaces: jamás se ha hecho de la libertad y del patriotismo un comercio tan inmoral y repugnante: jamás se ha llevado la temeridad de los bandos políticos á tan violento extremo.

La situación en que se han santificado las insurrecciones militares y civiles: en

que se han concedido premios á los rebeldes contra las leyes y el gobierno establecido; en que se ha perturbado la naturaleza de las cosas y el orden de los tiempos, recompensando servicios no prestados, por medio de una ficción tan gravosa para el Tesoro como repugnante para el buen sentido; es una situación que está ya juzgada y condenada del modo mas severo, ante el incorruptible tribunal de la conciencia pública.

¿Hay por ventura exageracion en estas observaciones? ¡Oh, por desgracia no la hay! pues los hechos son exactos y no es posible desconocerlos, á no ser que cerremos obstinadamente los ojos á la luz de la evidencia.

En el campo de la administración, no son menos tristes los objetos que presentamos: puesto que la confusión y el desorden reinan en casi todas las oficinas públicas, y los negocios están fuera de su curso natural en todas partes. Las corporaciones provinciales y municipales ejercen do quiera una autoridad soberana, con desprestigio y humillación vergonzosa del poder central, y la voz del gobierno supremo no tiene en las provincias otro eco que la acogida mas ó menos benévola que quieren prestarle los patriotas ardientes, ó los ciudadanos armados.

Testigos son de esta verdad, para quien dude de ella, los tumultos de Burgos, de Barcelona y de Badajoz, donde el orden público y el principio de autoridad se han visto comprometidos, y humillados hasta el polvo.

Si á todo esto se añade la situación angustiosa en que se encuentra el Erario público: el descrédito en que ha caído el gobierno, sin encontrar recursos para cubrir el déficit que le abruma; y si se observa por último el espantoso progreso, que hace por todas las clases de la sociedad la pública miseria, no se tacharán nuestras pinturas de exageradas por ninguna persona imparcial que las examine.

Por desgracia la verdad es todavía mas terrible y severa que los cuadros que traza el pincel de nuestro sentimiento. Repetimos lo dicho al principio, de que preferiríamos merecer la nota de exagerados y visionarios, mas bien que contemplar á cada instante el triste espectáculo de las desgracias de la patria.

Los que nos censuran, porque presentamos uno y otro día á la consideración del público la verdad desonda, pruébenos que reina en el país la justicia, que la paz y la abundancia estienden por do quiera su floreciente imperio, que las industrias se desarrollan, que prospera el comercio, que la educación popular se mejora y adelanta, que la libertad y el orden marchan en perfecta armonía, que el principio de autoridad es respetado y obedecido, que el gobierno tiene fuerza suficiente para enfrenar las pasiones de los partidos, y crédito bastante para salvar los conflictos de la crisis financiera que nos angustia: pruébenos finalmente, y para valernos de una célebre y repetida frase, que la *voluntad nacional se cumple*, y nos daremos por vencidos, y sufriremos con paciencia los cargos de exageracion que se nos dirigen.

De lo contrario séanos lícito insistir en nuestras doctrinas, y denunciar constantemente á la Nación los abusos y errores que presenciarnos; avisando al gobierno y á los pueblos los peligros que amenazan á la patria, si la política española no varía de rumbo.

Graves, gravísimos son los males que hoy lamentamos, pero serán todavía mayores si no se acude al remedio.

Cierto es que las naciones, como cuerpos morales no mueren al modo que los individuos; pero cuando la corrupcion ha penetrado en su seno, también sucumben víctimas de sus padecimientos, y llega un día en que desaparecen de la comunión de los pueblos libres é independientes.

Esta es la muerte de la deshonra, peor mil veces que la destruccion material.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 13 de agosto.

El señor duque de Abrantes ha recibido la siguiente comunicacion del secretario de S. M. la emperatriz de los franceses, en contestacion á la esposicion dirigida á aquella señora por los diputados de Granada.

Secretaria de órdenes de S. M. la Emperatriz.

Palais Royal, 10 de agosto de 1855.

Sr. Duque:

La emperatriz ha recibido la tierna súplica que V. E. y sus señores colegas de la diputacion de Granada le han dirigido en favor de las víctimas del azote que aflige á esta bella y desventurada ciudad.

S. M. ha escuchado la súplica, é inmediatamente me ha ordenado encargar al apoderado de sus fondos en Madrid que ponga en manos de V. E. la suma de 8,000 rs.

Sintiendo que las circunstancias no le permitan hacer una mas considerable ofrenda. Su Magestad ha creído, señor duque, que los habitantes de Granada, así como sus representantes y dignos intérpretes, verán en este acto un testimonio de los sentimientos de simpatía que la animan hácia su ciudad natal, hoy tan cruelmente castigada.

Permitidme, señor duque, que suplique á V. E. que ponga en conocimiento de los señores diputados de la provincia de Granada la decision de S. M., y reciba V. E. la seguridad de mi alta consideracion.—El secretario de órdenes.—*Dames Hmaubl.*

Sancionada por S. M. en 31 de julio último la ley sobre liquidacion, conversion y aplicacion de los créditos de la deuda del personal, creemos hacer un señalado obsequio á los acreedores que no hayan tenido la prevision de llevar nota de los sueldos que dejaron de percibir, publicando la relacion de las mensualidades que han dejado de abonarse durante los años de 1836 á 1851, para que puedan comprobar las liquidaciones que se les hagan por las oficinas de contabilidad.

Dejaron de percibir los activos:

En 1841 tres mensualidades, en 1842 cinco, en 1843 cuatro, en 1844 cuatro, en 1845 tres, en 1846 una, en 1847 dos, en 1848 tres; pues aunque recibieron diez mensualidades, una correspondió al donativo forzoso; en 1849 tres, en 1850 una, y en 1851 dos.

Los pasivos dejaron de percibir:

En 1836 cuatro, en 1837 cinco, en 1838 siete, en 1839 nueve, en 1840 ocho, en 1841 cinco, en 1842 seis, en 1843 siete, en 1844 cinco, en 1845 seis, en 1846 tres, en 1847 seis, en 1848 cinco, en 1849 seis, en 1850 dos, y en 1851 dos.

Durante los años de 1852, 53 y 54 nada se ha dejado de pagar.

Segun los datos referidos, los empleados activos han dejado de percibir en diez años treinta mensualidades, y los pasivos en diez y seis años ochenta y seis.

Uno de nuestros colegas vespertinos ha formulado de una manera bastante feliz un pensamiento, que no se indicó tan bien en la discusion de la base segunda. Lo copiamos por parecernos que contiene mucha verdad, y para que lo aprenda de coro quien mas debe tenerlo presente:

«Los pregoneros públicos nos han anunciado mil veces el himeneo del orden y de la libertad; se ha celebrado pomposamente ante los magistrados; los discursos, el incienso, las hachas, los banquetes, las serenatas no han faltado á la magnífica solemnidad. No sabemos si el matrimonio es el resultado de una pasión tierna é irresistible, ó un triste y frio matrimonio de razon; pero afirmamos que la conducta de los esposos es muy poco ejemplar; que se acusan mutuamente de haber faltado á la fidelidad jurada, que se injurian frecuentemente y aun se golpean, y están cada hora á punto de divorciarse. Creemos que estas desgracias procedan de no haberse contraído el matrimonio *in facie Ecclesie*, sino á su espalda: le falta la bendicion del cielo.»

Hoy tenemos que dar cuenta de un nuevo acto de generoso desprendimiento de nuestra augusta reina. Habiéndola hecho presente el Exmo. Sr. D. Joaquin Aguirre el deplorable y aflictivo estado en que se encuentra Agreda á consecuencia de la invasion del cólera, S. M. dispuso se entregasen 2,000 rs. al referido ex-ministro para aliviar en parte las desgracias que afligen á los infortunados habitantes de aquel pueblo, diezmados horriblemente por el cruel azote que recorre toda la península.

¿Por qué no impetraría el señor Aguirre piedad merced para las muchas familias que se encuentran en igual deplorable y aflictivo estado con motivo del furor de S. E. en decretar injustas cesantías?

¿Será porque las víctimas del cólera Aguirre no eran de Agreda, ni de la *dinastía*?

Pero siempre es una buena obra la que hoy hace el ex-ministro.

El gran fabulista Iriarte decia al lobo en uno de sus apólogos:

¡Perverso animal!

maldigite el cielo, maldigite amen:  
 despues que estás harto de hacer tanto mal,  
 ¿qué importa que puedas hacer algun bien?

Insertamos á *continuacion* las siguientes líneas, pero conste que las copiamos de *Las Novedades*:

«Los patriotas de hace un año; algunos héroes de julio que se hicieron jefes de barricadas el día 30; los que asaltaron los ministerios en agosto como lobos hambrientos; los que no saben hacer otra cosa que arrastrarse en las antesalas y las secretarías; los que deben á la revolucion el haber salido de su oscuridad y de su pobreza, esas nulidades elevadas por el santonismo ó por la intriga, el atrevimiento y la falta de decoro; muchos de esos hombres son los primeros que en calles y plazas, pública y privadamente, maldicen hoy una situación que les mata el hambre y les quita las telarañas de oscuridad en que siempre debieron vivir envueltos, y se burlan de los principios liberales que ellos contribuyen á desacreditar, y echan su venenosa baba sobre todo lo existente.»

Dice un periódico progresista:

«Lo que lamentaríamos mucho seria que el señor ministro de Hacienda creyese que cumple sus deberes sosteniendo por algunos meses la situación angustiosa en que vivimos, á beneficio de algunos contratos clandestinos y de negociaciones onerosísimas en pequeña escala. Con semejante régimen, lo hemos dicho muchas veces y lo repetimos hoy, caminamos al precipicio y á la bancarrota.»

# ALCANCE.

## CORREO DE HOY.

Los periódicos que hemos recibido por conducto del vapor *Mahónés*, alcanzan al 19 del actual. En las Gacetas se leen las siguientes

### DISPOSICIONES OFICIALES.

#### MINISTERIO DE ESTADO

##### Dirección política.

Nota dirigida al ministro de Estado por el encargado de negocios de la Santa Sede, pidiendo sus pasaportes.

Nunciatura Apostólica.—Madrid 15 de julio de 1855.

La serie de hechos que han sobrevenido en España con ofensa de la religión y de la Iglesia, y con manifiesta infracción del solemne tratado celebrado entre el gobierno de S. M. Católica y la Santa Sede en el año de 1851; así como el ningún resultado que han tenido las repetidas reclamaciones y protestas hechas en nombre de la Iglesia, han puesto al Santo Padre en la dolorosa necesidad de hacer que cese su representación en este Reino. En su consecuencia el infrascrito encargado de negocios de la Santa Sede ha recibido la orden de salir de la Península y regresar á Roma; por lo que se ve en la precisión de molestar á V. E. á fin de que se sirva expedirle y remitirle los correspondientes pasaportes.

Con este motivo tan desagradable, el infrascrito tiene la honra de reiterar á V. E. las seguridades de su mas distinguida consideración y aprecio.—De V. E. atento, seguro servidor.—Alejandro Franchi, encargado de negocios de la Santa Sede.—Señor ministro de Estado.

Reglamento para la escuela especial de caminos, canales y puentes.

Real orden encargando la revision del proyecto de reforma del Código penal.

Otra mandando que las instancias que se dirijan al ministerio de Gracia y Justicia vayan estendidas en el papel sellado correspondiente.

Otra mandando que se escluyan de los repartimientos para la emision de los 230 millones de reales las cuotas que tengan señaladas los montes y bosques de propios.

Real decreto encargando de nuevo del gobierno de la provincia de Oviedo á don Antonio Romero Ortiz.

Otro nombrando gobernador de la de Huesca á D. José María Cuellar.

Real orden señalando el 20 de octubre próximo para los exámenes de ingreso en la escuela especial de ingenieros de caminos.

Otra pidiendo una nota de los eclesiásticos que se declaren en abierta resistencia ó dificulten y embaracen la accion de las autoridades en el desempeño de sus funciones.

Varias órdenes de interes particular.

### NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 17 de agosto.

Un periódico insiste hoy en que se acerca el momento en que tendrá lugar en Madrid una manifestacion contra la Santa Sede. Ya hemos dicho y repetimos que no creemos que se realice semejante manifestacion: por si su repetido anuncio consiguiera sobreescitar á algunos imprudentes que jamas antes pensaran en ello, estamos en el caso de insistir en que el gobierno está firmemente resuelto á no consentir semejantes manifestaciones.

— La Soberanía Nacional dice que está á punto de estallar una conspiracion moderada y que no debe tardar el día en que el Papa lance una ex-comunion contra España. Ni de una ni de otra noticia han tenido conocimiento el público, el gobierno ni los que mejor enterados se hallan en política hasta que la ha dado á luz el periódico demócrata.

— Los asuntos internacionales entre Méjico y España están como se estaban. El señor Loza-

no, segun la órden que se le comunicó desde junio, sin duda estaria ya en camino para esta capital, pero entretanto el señor Zayas ni se viene ni está reconocido. No tenemos barruntos siquiera de lo que resuelve el gobierno en este asunto ni concebimos buenamente que tenga mas resolucio decorosa que la de llamar á nuestro ministro y levantar las armas españolas de la legacion.

— En una correspondencia que desde Paris dirigen con fecha 11 de agosto al periódico ruso el Norte, que se publica en Bruselas, se dice que con motivo de la visita del duque de Montpensier al conde Chambord, ha corrido muy acreditada la voz de que el hermano político de la reina Isabel, ha hecho tambien la fusion con el conde de Montemolin.

Esto es indigno y calumnioso. Los que tal escriben ignoran que el duque de Montpensier detuvo el viaje que ahora está haciendo por Alemania al simple anuncio de que los partidarios del conde de Montemolin iban á lanzarse al campo; é ignoran tambien que el duque de Montpensier no salió luego á combatirles en persona por no haberlo creído necesario la reina Isabel, pues el duque ofreció á su augusta hermana el empuñar la espada en defensa de los derechos de S. M. y del sistema representativo.

— Por mas que nos haya parecido increíble, es un hecho que una fraccion de los demócratas de Madrid han intentado hacer una manifestacion contra la Santa Sede quemando el Concordato. Esta noticia se nos hubiera hecho todavia inverosímil, á no saber las medidas tomadas por las autoridades. El capitán general ha recorrido los puestos militares y el gobernador civil los ocupados por la milicia nacional, para darles órden de disolver cualquier grupo que se formara y desbaratar con la fuerza todo proyecto de reunion tumultuaria.

Idem 18.

La España primero y la Epoca despues han hablado de disidencias ocurridas entre los consejeros de la Corona al tratarse de la conveniencia de que la España entre en la coalicion de las potencias occidentales. La Epoca particularmente, ha dicho que los señores Alonso Martinez y Brail opinaban por autorizar el reclutamiento voluntario de una legacion al servicio de Francia é Inglaterra, al paso que otros, los generales ministros, sostenian por espíritu militar la conveniencia de que fuera una division florida, completa y bien equipada la que se enviara á combatir, en nombre de España las glorias y peligros de tan gigantesca lucha. Pero segun las noticias que hemos venido dando y las que nuevamente hemos adquirido, la Epoca ha padecido un notable error.

Empezando por sentar que nada hay definitivamente resuelto sobre el particular, podemos añadir que el Consejo solo ha examinado en globo la utilidad ó perjuicios que pudiera atraernos la alianza, y precisamente lo que todavia no se ha decidido, pues antes se quiere oír la opinion de las cortes, es la forma en que daremos las fuerzas auxiliares, que es sobre lo que La España supone que ha estallado la disidencia entre los ministros.

— Con una intencion que no queremos calificar, se sigue diciendo hoy que mañana, domingo, se intentará de nuevo la manifestacion fracasada contra el Concordato. Estos rumores introducen la alarma entre las gentes asustadizas. Pero por la disposicion de ánimo de las autoridades y por las medidas que tienen adoptadas, puede decirse con toda seguridad que no habrá tal manifestacion ó que si la hubiera se acordarian de ella por mucho tiempo los manifestantes.

— Anoche se notaba en los sitios públicos mayor número de personas que de ordinario y es que eran infinitos los curiosos que acudian á ver si habia manifestacion contra el Concordato. Los autores de este impopular y desacordado pensamiento pudieron al menos gloriarse de haber escitado la atencion pública. Las autoridades, como ya dijimos ayer, se limitaron á estar prevenidas y á dictar las órdenes convenientes para que si la farsa: se llevaba á cabo, los farsantes no quedarán impunes, dice el *Diario Español*, que la poblacion parecia consternada y que las mujeres, acompañadas obligadas de todos los últimos cenatos de sediccion, se dejaron ver en algu-

nos parajes, provistas de sus correspondientes cestas y saquillos, y que tambien pululaban otros personajes masculinos de catadura sospechosa. Pero nosotros nada vimos de esto, y si que á las diez de la noche cesaron las precauciones en los cuarteles y la concurrencia en las calles. Es notable que varios demócratas de los mas señalados se mostraban ajenos á lo que sucedia, y que el mayor grupo de manifestantes que se presentó, no llegaba á 30 hombres.

— En una carta de Ronda se refieren sucesos lamentables ocurridos en aquella ciudad en la tarde del día de Santiago último, en las cuales se atribuye una parte muy activa á varios individuos de aquella Milicia nacional.

No obstante los esfuerzos de las autoridades locales parece que resultaron heridas algunas personas, y aunque se ha prevenido la competente sumaria por el juzgado de primera instancia, dícese que no se deben esperar grandes resultados de la accion de la justicia, porque todos se escusan de declarar sobre esos hechos punibles, que se cometieron sin embargo en sitios tan públicos como la plaza de toros y las inmediaciones al paseo.

— En estos momentos hace nuestro representante en Portugal, el señor Escosura, las mas activas gestiones para la confirmacion del tratado para la navegacion del Duero que tan útil debe ser para la esportacion de nuestros cereales y líquidos espirituosos por Oporto; pero correspondencias de Lisboa presentan al gobierno portugués obrando de no muy buena fé en el asunto, y entorpeciendo cuanto le es posible esta negociacion.

— Se dice que el gobierno prepara un proyecto de ley para recompensar á las familias de los facultativos y de las autoridades que mueran cumpliendo con su deber durante la invasion de las epidemias ó en otros conflictos públicos.

— Se señala al señor brigadier Moltó para gobernador militar de Malaga; pero sabemos que todavia no ha sido nombrado.

— La declaracion terminante del Papa de que por su parte se considera desligado de las obligaciones que contrato con España por el Concordato de 1851, ha dejado en libertad al gobierno español para considerarse igualmente desligado de algunos de los deberes que en aquel tratado se imponia, lo que le permitiria marchar mas desahogado en algunas de las grandes cuestiones políticas y financieras que están convocadas en el Parlamento español.

Parece que esta idea se consignará en la respuesta que no se hará esperar á la última alocucion del Papa.

— El señor Cánovas del Castillo saldrá dentro de ocho dias para Roma á desempeñar la mision que hemos dicho le ha confiado el gobierno.

— Acaba de celebrarse un consejo de ministros en el cual se ha resuelto cerrar el tribuna de la Rota.

### NOTICIAS DEL CÓLERA.

De Deba, San Juan de Luz, Biarritz y San Sebastian se han recibido cartas fecha 14 del actual en que se dan las mas tristes nuevas acerca del cólera. No pueden leerse sin terror estas correspondencias. Basta saber que familias acomodadas, por falta de caballerias ó por insuficiencia de los carruages públicos, repletos de gente, emigran á pie sin direccion y despavoridas, ansiando solo dejar aquellos funestos lugares.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

Oriente.—Kadisi 16 de agosto.—

Esta mañana los rusos, en número de 50,000 hombres, han atacado las líneas del Tebernaia. Nuestro grito de guerra era: Rey, Patria. Los partes franceses dirán si los piemonteses eran dignos de combatir al lado de los franceses é ingleses. Se han portado muy valerosamente. El general Montevuechio está moribundo. Hemos tenido 200 hombres fuera de combate. Los rusos han sufrido pérdidas considerables.

— El general Pellissier escribe lo siguiente con fecha de anteayer 17, á las once de la noche:

«En la accion de ayer, en el puente de Tractir, el enemigo tenia cinco divisiones, seis mil caballos y veinte baterias de artilleria, y su intento era de atacar los montes Tedionchide.

Despues de pasar el rio por varios puntos, los rusos habian acumulado herramientas de zapadores, maderas, vigas, faginas y escalas, que abandonaron en su fuga.

Una bateria inglesa, desde la posicion que ocupaba en un montecillo, nos prestó asi como los piemonteses, un poderoso concurso.

Los rusos dejaron sobre el terreno al menos 2,500 muertos; en nuestros hospitales de sangre hay 1620 soldados rusos y 38 oficiales. Se dice que han muerto en la accion tres generales rusos. Hemos hecho 400 prisioneros.

Nuestras pérdidas se elevan á 181 muertos y 810 heridos.

Han sido heridos gravemente los oficiales superiores Tixier, Darbois, Alby, St-Remis. De menos gravedad, MM. de Polliés, y Berthe, y ligeramente, Mr. Gagneux.

— Se ha fijado en la Bolsa de esta tarde el parte siguiente:

El general Pellissier escribe desde el puente de Bractor, con fecha del 16 á las diez de la mañana:

«De algunos dias á esta parte circulaba el rumor de un próximo ataque de los rusos. Este rumor se ha realizado.—Esta mañana grandes masas de tropas rusas han atacado las líneas del Tchernaya. Las divisiones Camou, Fauchaux, Morris, y Herbillon los han rechazado con gran vigor.—Las tropas sardas, colocadas á nuestra derecha, han combatido con bravura. El principal ataque ha tenido lugar contra el puente Trackir.—Los rusos han dejado numerosos muertos en el campo de batalla y hemos hecho muchos prisioneros.—Los rusos estaban ya en completa retirada hácia la granja Mackensie en el momento en que llegaban las reservas francesa é inglesa, y sobre todo la caballeria. El enemigo ha recibido un rudo golpe. Nuestras pérdidas, menores que las suyas, me son aun desconocidas.»

### Francia.—Perpiñan 19 de agosto.

Un parte fijado hoy dice lo siguiente:

*Monitor*: El Emperador y la Reina de Inglaterra llegaron anoche á las nueve menos cuarto á Saint-Cloud.

— Un parte del general Simpson, fechado el 17 está concebido en estos términos:

«El general Pellissier y yo hemos decidido romper el fuego de las baterias anglo-francesas contra la plaza mañana, sábado, al amanecer.»

### NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Isla de Cuba.—De resultados del vómito negro ha fallecido en Puerto-Rico el capitán general de la isla, D. Andrés García Camba.

La noticia se ha recibido por el correo ordinario y via de los Estados Unidos, por cuyo conducto hay tambien las siguientes correspondencias:

«Nueva Orleans 12 de julio.—Hoy ha llegado, procedente de la Habana, el vapor Granada con noticias que alcanzan al 8. El Crescent City y el Dorado se disponian á partir para Nueva York, con el objeto de reparar sus averías, por cuyo motivo quedaban interrumpidas las comunicaciones entre California y Nueva Orleans.

«La fiebre amarilla esta haciendo estragos en Puerto-Rico. Una de sus víctimas ha sido el capitán general de la isla. Parece que la terrible epidemia se ha desarrollado principalmente en Santiago, donde reina la mayor consternacion.

Los americanos han celebrado la fiesta del 4 de julio, segun su costumbre, sin que haya habido que lamentar ninguna ocurrencia desagradable.

Los azúcares y caeos siguen conservando un precio bastante subido. El cambio no habia experimentado alteracion alguna.

— Nueva York 15 de julio.—Acaban de llegar de la Habana los vapores Dorado y Cahawba. Este último trae noticias que alcanzan al 14, y que no carecen de importancia.

El desarme de la milicia negra continuaba con la mayor actividad: las fabricas de azúcar habian dejado de funcionar y se hallaban diseminados en los campos algunos miles de cajones de azúcar que no habian podido ser conducidos á los almacenes en razon á las copiosas lluvias que inundaban los caminos.

### LISTA DEL LLOID.

Buques de esta matricula llegados á Ultramar.

A la Habana.

14 julio. María, cap. Pujol.

15 » Lealtad, cap. Casas.

A Matanzas.

12 julio. Santísima Trinidad, cap. Bauzá.

16 » Mariano, cap. Villalonga.

PALMA 23 DE AGOSTO.

LIBERTAD QUE CONCEDE EL PROGRESO

Y

PUBLICIDAD QUE DA Á SUS ACTOS.

Durante la época que hoy á cada momento censuran y deprimen los hombres y los periódicos de la situación inaugurada en julio de 54, veíamos aparecer mensualmente en los *Boletines* un extracto oficial de las cuentas de fondos provinciales y municipales, por medio del cual conocía el público los ingresos, salidas y existencias que ocurrían en ambos ramos. Ocupó el poder el partido progresista y cesó la publicación de tales documentos, y desde entonces se ignora completamente lo que antes, con toda puntualidad y exactitud se sabía. He aquí la publicidad de los progresistas.

Estamos en la época de la libertad y de la publicidad; y sin embargo solo se saben de oídas sucesos que en otros tiempos conocían la provincia. ¿Quién pensara que los progresistas metieran menos bulla que los moderados? Es, empero, para arreglar las cosas á su gusto, y esto varia ya de aspecto.

Nos referimos á las elecciones de diputados provinciales. ¿Tiene el público noticia de que días atras se eligió en Mallorca un diputado provincial y de que recientemente acaba de elegirse otro? No sabrá tal cosa seguramente, y es sin embargo la pura verdad.

Si los moderados hubieran obrado tan inquisitorialmente, ¿qué hubieran dicho los patriotas? «La publicidad es el alma de los gobiernos representativos, decían, la publicidad mata, por eso los moderados huyen de ella.» ¿Deberemos devolverles ahora á los progresistas estas reconvenções injustas respecto de nosotros?

La esfera de la elección debe ser an-

cha, muy ancha, nos han dicho siempre: la estancais en los mayores contribuyentes, y el pueblo, (lo que ellos llaman el pueblo) queda sin representar. Queremos, decían unos, el sufragio universal: otros, menos francos ó menos avanzados, no lo pedían, pero sí el ensanche del sufragio.

Ahora se han elegido dos diputados.

En tiempo de la *omnosa* lo hubieran anunciado los carteles y los edictos y los periódicos, y se hubiera invitado á los muchos contribuyentes con derecho electoral á que lo usasen. ¿Sabeis quién elige en el día los diputados provinciales? Los alcaldes de los pueblos del partido. Esta es la liberal extensión del voto electoral: ni aun derecho de votar sus diputados se concede á los electores: ni siquiera se les dice: vá á votar un representante vuestro: una real órden que respira liberalismo no permite que vosotros lo nombreis: vosotros los que pagais: vosotros los que teneis interés en que tras 28.072 libras no venga un plus de otras tantas: vosotros que vais á pagar un millon contra el cual deberian reclamar y no reclaman vuestros diputados á cortes y provinciales. Deben elegirlo los alcaldes; pero sabedlo á lo menos é ilustrad á estos: significadles quien seria la persona de vuestra aceptación y quizá la vereis elegida. Ni aun eso. Mas cómodo es callar: mas seguro así el apetecido resultado. Que nadie chiste: que nadie sepa sino las personas oficiales que en ello han de mediar, la próxima elección.... ¡Viva la publicidad!

Que los contribuyentes esten privados de votar á sus representantes.... ¡Viva la libertad!

Así es que sin apercibirnos de su entrada hemos visto sentado en los bancos del cuerpo provincial á un *filiusfamilias* sujeto á la patria potestad, elevado á la gerarquía de padre conscripto, no por la *voluntad nacional*, ni aun por la voluntad manifiesta del partido que representa, sino porque así lo decidieron algunos alcaldes

reunidos en la sala capitular del pueblo cabeza del partido.

Y luego dirán que no progresamos: que el pueblo no gana: que al pueblo no se le mejora su condición.

Paga lo ordinario:

Paga lo extraordinario:

Paga lo injusto (el *millon* y las partidas fallidas.)

Muchos de sus hijos no cobran.

Otros idem no tienen trabajo en obras públicas porque no se nos envían ya fondos.

Para colmo de felicidad, y de libertad y de todo, ni se le concede el derecho de elegir á sus diputados.

¡Oh época de consecuencia y de moralidad!

Siempre ha sido el fuerte del *Genio* ó bien llenar sus columnas de torpes inexactitudes suponiendo que el público ha de creerle por sola su palabra, ó preñando sus escritos de alusiones indignas de un periódico que quiere representar todo un partido. Se lo hemos dicho una y mil veces: Si no tiene mejores armas para esgrimir contra sus adversarios, pobre ha de ser el concepto que forme el público de sus representantes, á quienes interesa mas que á nadie la dignidad del periódico que simboliza el partido.

Ese folletinista á que el *Genio* quiere aludir en su necia presunción de saber adivinarlo todo, no es ni ha sido nunca miliciano nacional porque el pseudónimo que durante el semestre convenido ha figurado en algunos folletines de *El Balear* no era mas que un nombre con que podia disfrazarse toda nuestra redacción y que sentaba bien á todos sus individuos: era como un uniforme militar que pertenezca á media docena de patriotas y con el cual vayan turnando por órden á medida que la patria los vaya ocupando en el servicio; y este cómodo sistema de vestir, bien sabe nuestro colega que no es raro entre nosotros.

A el afañ que demuestra el *Genio* de ir censurando en cada número que se concuerden en sus puestos empleados que tal vez no están acordes con el desorden y la confusión que reina por do quiera, nos contentaremos con decir: que á esos mismos *polacos* que forman la pesadilla del *Genio* es á quienes se recurre en algunas oficinas en los momentos de apuro por exceso de trabajos ó por dificultades en el despacho de los negocios, á esos es á quienes se encargan asuntos importantes y delicados que despachan tan gustosos como activos, mientras se entretienen en leer los periódicos, única cosa que hacer saben, muchos de los que han sido colocados por los amigos del *Genio*. De todo lo que acabamos de decir, que sin duda lo sabe el *Genio* ó acaso el mismo autor del párrafo á que vamos contestando, pudiéramos citar ejemplos muy recientes si no temiésemos ofender la modestia de los aludidos, ó si, tan miserables como el *Genio*, acostumbráramos entrometernos en las interioridades de las oficinas y en los secretos de sus gefes. Pero entienda nuestro colega que si es la envidia ó el deseo de hacerse con un cacho mas de turron lo que le hace ser la víctima de su eterna pesadilla, esos empleados polacos que tanto le hacen desgañitar no tienen asido con candados su destino, y que cuando las autoridades competentes les conservan en sus puestos no hacen mas que dar al *Genio* un vergonzoso mentís y al público una prueba de justicia y tolerancia.

Teníamos preparada la contestación al artículo que ayer publicó el *Genio* sobre la *cuestión económica*, pero la retiramos para dar cabida á las noticias de que ha sido portador el correo. La insertaremos mañana.

Uno de los sueltos del *Diario* sobre que ayer falló el jurado fué absuelto por uanidad.

**BOLETIN COMERCIAL.****PUERTO DE PALMA.****BUQUES ENTRADOS.**

Dia 22.

De Tarragona en 6 dias laud S. José, de 50 ton., pat. Porcell, en lastre.

De Malgrat en 6 dias laud S. José, de 49 ton., pat. Riñas, en lastre.

**DESPACHADOS.**

Dia 22.

Para Bolivia bergantin venezolano Cesar, de 445 ton., cap. Gana, con 20 pasag., frutos y efectos.

Para Barcelona vapor Barcelones, cap. Balaguer, con 26 pasag., efectos y balija.

Para id. laud Trinidad, de 50 ton., pat. Vera, con trigo y efectos.

Para Argel laud S. Antonio, de 32 ton., pat. Roca, con un pasag., vino y efectos.

Para Mahon laud Pleta, de 47 ton., pat. Moll, con un pasag. y lastre.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo del día de mañana.

## † SAN BARTOLOMÉ, APOSTOL.

*San Bartolomé á quien el evangelio cuenta siempre el sexto en el número de los apóstoles, fué galileo, de oficio pescador y uno de los que mas mostraron su generosidad y su fervor en seguir á Jesucristo. Pocos milagros hizo el Salvador en el espacio de su vida de que no hubiese sido testigo S. Bartolome. Cupióle en la reparticion hecha despues de la venida del Espiritu santo, la mision de Liconia, de Albania, de las Indias orientales y de la Armenia. Astiage, que entonces reinaba en una parte de Armenia para vengar la afrenta que hacia á sus dioses aquel extranero, le convidó artificiosamente á que pasase á sus estados; y no bien el santo apóstol*

*hubo puesto los pies en la corte del tirano cuando le hizo desollar vivo. Venérase su cuerpo en Roma con singular devocion.*

**CULTOS.**

Mañana en la iglesia de religiosas de santa Magdalena continúan las cuarenta-horas dedicadas á S. Bartolomé y á la Beata Catalina Tomas, exponiéndose S. D. M. á las cinco y media, y á las diez se dirá misa solemne con sermón que pronunciará D. Sebastian Sampol Pro. A las ocho de la noche se reservará el Smo. Sacramento.

— En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolacion á las siete de la tarde empezará la novena dedicada á María Santisima, y continuará en los dias siguientes á la misma hora, estando de manifiesto el Smo.

— En la iglesia de la Merced al anocheecer se continuará la novena que principió anteayer de S. Ramon Nonato.

**VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	20 grad	28 4	75
12 del dia.	22	28 4	75
5 de la tarde.	22	28 4	75

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las ——— 5 hs. 20 s.

Pónese á las ——— 6 » 40 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 2 ms. 18 s.

**ANUNCIOS.****Retratista.**

El Sr. Alvareda pone en conocimiento del público que á fin del presente mes piensa regresar á Barcelona. Por tanto invita á las personas que deseen retratarse por cualquiera de los varios sistemas que posee, se sirvan pasar á su casa cuesta de la Pòls primer piso de la obra nueva.

**Modista.**

La que hace algun tiempo llegó con el completo surtido de las últimas modas de Paris, se propone pasar á Barcelona á fin de mes. Las personas que quieran aprovechar su corta permanencia en esta para hacerse con alguno de los ricos objetos que posee, pueden pasar á su habitacion cuesta de la Pòls obra nueva d' en Prim.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

Á CARGO DE

**DON JUAN SALVÁ.**

Borne, núm. 25, junto á la Gabella de la Sal.

Habiendo notado que varios de los señores que me han distinguido con su confianza, encargándome algunos negocios no estaban suficientemente enterados del objeto principal de esta agencia, que suponía indicado en mi primer anuncio, me considero en el deber de hacer las aclaraciones siguientes:

1.º Este establecimiento solicitará y agenciará la redencion de censos, sin que el interesado tenga que dar un solo paso hasta el día en que deba verificar el pago.

2.º Promoverá por encargo ó cuenta de otro la subasta de la finca que se desee adquirir.

3.º Como esté prevenido en el artículo 4.º de la ley de desamortizacion vigente que: cuando el valor en tasacion de la finca ó suerte que se venda no esceda de 10,000 rs. vn. se licitará en dos subastas simultáneas: una en la cabeza del partido donde radique y otra en la capital de su respectiva provincia y en el artículo 5.º de la misma ley se disponga que: cuando el valor en tasacion de la finca ó suerte esceda de 10,000 rs. vn. ha de tener lugar otra tercera subasta tambien simultánea con aquellas en la capital de la monarquía; esta agencia hace presente al público que asistirá por cuenta de quien se lo encargue á las subastas que han de tener efecto en esta ciudad, y procurará á los interesados la debida representacion en las que se han de verificar en las cabezas de partido y en Madrid, en su caso, no siendo preciso de este modo, que se den á conocer hasta el

acto de firmar el remate si la finca ó suerte ha sido adjudicada.

4.º Se encarga, en fin, este establecimiento de cuantas comisiones tengan referencia con citada ley, á cuyo efecto está en correspondencia directa con una de las principales agencias de Madrid, á la par que en las cabezas de partido tiene sus representantes de acreditada laboriosidad y honradez; contando al mismo tiempo con la cooperacion de letrados y otras personas de especiales conocimientos en todos los ramos de la administracion y hacienda pública, para los negocios que tengan que ventillarse por via contencioso-administrativa.

5.º Se compromete igualmente esta agencia á presentar las solicitudes que se le remitan para cualquier asunto, y cuidar de su pronto despacho; entablar reclamaciones judiciales extra-judiciales; cobranzas de pensiones y deberes de todas clases en esta capital, incluida de alquileres y otras, garantizando su buen desempeño asi como la fiel entrega de lo que produzcan y proporcionar la compra y venta de fincas tanto en esta ciudad como en cualquier punto de la isla.

Convencido de que la baratura y exactitud en los negocios son la verdadera base del buen crédito de todo establecimiento de esta clase no descuidará medio para adquirirlo al mas alto grado en esta agencia—Juan Salvá

**EMPRÉSTITO DE 230 MILLONES.**

En la agencia de negocios á cargo de Juan Salvá—Borne núm. 23 junto á la Gabella de la Sal—informarán de quien pagará otro la parte que le corresponda en dicho empréstito mediante el descuento en que convengan.

Igualmente dará noticia de quien proporcionará dinero á interes sobre buena hipoteca.

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.